

PROPOSICIÓN No 015

Del 11 de abril de 2023

El Concejo Municipal en su sesión de la fecha, fundados en el artículo 83 de la ley 136 de 1994, reglamento interno del concejo, contenido en el Acuerdo N° 005 del 13 de mayo del 2021, y

CONSIDERANDO

Que, es una atribución del concejo municipal expedir y tramitar proposiciones de reconocimiento publico a personas naturales y jurídicas que hayan echo merito suficiente para ello, por sus logros y realizaciones en favor de la sociedad en actividades como: culturales, económicas, sociales, educación, científicas, salud, paz, políticas, derechos humanos, entre otras.

Que, el cesarenses Doctor **LUIS CARLOS FUENTES JIMÉNEZ**, Nacido el 30 de noviembre de 1945 en San Juan del cesar. Médico de la universidad del Cauca, egresado en el 1974. Especialista en pediatría del hospital “Dr. Ángel Leño” de la universidad autónoma de Guadalajara y adiestramiento en neumología pediátrica en el hospital de pediatría del centro médico nacional del seguro social de México, egresado en 1984. Quien llega a ejercer su profesión al municipio de Valledupar desde año de 1985, cumpliendo 38 años de ejercicio profesionales en los diferentes hospitales y clínicas de nuestra ciudad, tales como el hospital Rosario Pumarejo de López, el antiguo seguro social entre otras.

Su compromiso con el campo de la medicina y la sociedad lo ha llevado a realizar innumerables logros como ser el cofundador de la Clínica del Niño, la Clínica Médicos LTDA, director médico del Ministerio de Obras Públicas sede Valledupar, de Salud Total EPS, médico adscrito a clínicas como clínica Valledupar - Clínica del Cesar y Laura Daniela.

El Dr. **FUENTES JIMÉNEZ** es padre de 7 hijos, Luis Carlos Fuentes Garcés, José Alejandro Fuentes Rodado, Adriana Fuentes Rodado, Lina Marcela Fuentes Villa, se encuentra casado con **JENNY ACOSTA DÍAZ** desde el año de 1980 con quien ha procreado a Ricardo Fuentes Acosta, Angélica Fuentes Acosta y Luis Carlos Luis Fuentes Acosta.

A sus 77 años, **LUIS CARLOS FUENTES ACOSTA**, sigue siendo un ejemplo para nuestra comunidad, labora en su consultorio privado y APSIS IPS donde es cofundador, prestando sus servicios en Neurología y Rehabilitación Infantil, contribuyendo en el cuidado y atención de nuestra niñez.

Que, por tal razón, el Concejo de Valledupar.

PROPONE

PRIMERO: Entregar en Nota de Estilo, en reconocimiento por el admirable liderazgo, calidad intelectual, profesional, humana y proyecto de vida ejemplar encaminado al bienestar, desarrollo y cuidado de nuestra niñez del sobresaliente Doctor **LUIS CARLOS FUENTES JIMÉNEZ**.

Concejales Proponentes.

JOSHERTH GÓMEZ CONTRERAS.